

XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2019.

Psicología militar, adicciones y contextos militares. Algunas reflexiones introductorias.

Esber, Jorge Oscar.

Cita:

Esber, Jorge Oscar (2019). *Psicología militar, adicciones y contextos militares. Algunas reflexiones introductorias*. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVI Jornadas de Investigación. XV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. I Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. I Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-111/75>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecod/4QM>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

PSICOLOGÍA MILITAR, ADICCIONES Y CONTEXTOS MILITARES. ALGUNAS REFLEXIONES INTRODUCTORIAS

Esber, Jorge Oscar
Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

Se plantea un recorrido inicial que articula los temas mencionados desde un enfoque relacional que permita visibilizar cuestiones en torno a antecedentes e implicaciones, entrecruzamientos y polémicas, para finalizar con una propuesta preliminar acerca de posibles líneas de vinculaciones.

Palabras clave

Psicología Militar - Adicciones - Fuerzas Armadas

ABSTRACT

MILITARY PSYCHOLOGY, ADDICTIONS AND MILITARY CONTEXTS. SOME INTRODUCTORY REFLECTIONS

An initial journey is proposed that articulates the aforementioned issues from a relational approach that allows visibilizing issues related to antecedents and implications, intersections and controversies, and ends with a preliminary proposal about possible lines of linkages.

Key words

Military Psychology - Addictions - Armed Forces

I) Consideraciones preliminares.

Este trabajo pretende iniciar aproximaciones en relación a posibles vinculaciones entre cuestiones militares y adictivas. Esto conlleva a múltiples y diversas posibilidades de acercamiento. Tanto en la actualidad como mediante el relevamiento histórico se aprecian evidencias al respecto. A través del recorrido se encontrarán referencias predominantes hacia el consumo de sustancias psicoactivas y sus derivaciones, mientras que de manera secundaria se explicitarán alusiones hacia otras modalidades adictivas (p. e. juego patológico).

II) Análisis y descripciones introductorias sobre antecedentes históricos militares y sus asociaciones con el fenómeno adictivo.

Siguiendo un relevamiento panorámico de aproximación, se podría afirmar que no son recientes las diversas vinculaciones entre los fenómenos adictivos y poblaciones militares. A través de la historia, se han registrado acontecimientos decisivos que enmarcan y fundamentan sus interacciones, en particular con la compleja utilización estratégica de las drogas. A continuación se reflejarán determinados ejemplos esclarecedores.

Haciendo una síntesis descriptiva alusiva a la cuestión, existen autores como Donoso Rodríguez (2012) que, recopilando otras publicaciones, generalmente fundamentan que sus usos se daban con fines heterogéneos, como superar miedos y tensiones, asuntos de supervivencia, lucha o defensa en relación a algún conflicto (p. e. Alejandro Magno y el abastecimiento de opio a tropas, con fines embriagadores, analgésicos y cicatrizantes). En ocasiones, esta relación entre drogas y ejércitos exhibieron consecuencias interesantes, tal sería el caso de la difusión del consumo de drogas debido al despliegue de tropas (p. e. El Imperio Romano y sus conquistas, que por su movilidad geográfica favorecieron la expansión del cáñamo y el alcohol). Otra consecuencia que demuestra aspectos contradictorios fue visibilizada en relación a la regulación de los consumos en aras de la efectividad y las desviaciones por parte de las tropas, inclusive mucho antes de las Guerras Mundiales del S.XX. Tres casos ejemplificadores podrían ser: El primer caso, a través de las medidas sancionatorias diferenciadas (como factor de corrección) por parte de Fernando VI, a sus marinos en estado de embriaguez, en tanto contrapunto del racionamiento de alcohol. El segundo, con Napoleón durante la Guerra entre Francia e Inglaterra (con bloqueo de rutas comerciales, permaneciendo en Egipto) y su cambiante postura de permisividad y luego prohibición del consumo de cannabis por parte de sus soldados, justificado en que le generaron mayor cantidad de bajas en la retaguardia que el propio combate contra los egipcios. El tercer caso, la guerra austro-prusiana y los efectos contraproducentes del consumo indiscriminado de morfina, a partir de su administración para contrarrestar la fatiga.

Si se tiene en cuenta un registro más reciente, Kamienski (2017) aporta precisiones en general sobre las drogas durante las guerras. Especial interés posee la **Guerra de Vietnam** (la primera verdadera guerra farmacológica), a la que el autor considera decisiva por la apertura de EE. UU. para la administración de sustancias psicoactivas (descrito como sin precedentes), logrando que un alto porcentaje de soldados haya experimentado de cierto modo con una sustancia psicoactiva (buscando desde la farmacología moderna fortalecerlo). Considera que Vietnam fue un **"paraíso de las drogas"** debido a la amplia disponibilidad (alcohol, marihuana, heroína, LSD, barbitúricos, opio, favorecido por los enemigos) y al consumo indiscriminado, con fuerte influencia de las condiciones selváticas (García Flores, 2017).

III) Vinculaciones contemporáneas entre cuestiones militares y adictivas. Aproximaciones, implicancias y especificidades con la psicología militar.

Los entramados que enlazan ambas cuestiones siguen vigentes en la actualidad, pero con mayor reconocimiento. Progresivamente se fue constituyendo como objeto de estudio, especialmente desde las últimas décadas del siglo pasado, ubicándose dentro del ámbito de la salud mental militar. En estos tiempos actuales, existen **organismos internacionales** que, con ciertas diferenciaciones, se ocupan de su análisis, divulgación e intervención (entre ellos se podrían nombrar a las reconocidas **Society for Military Psychology- Div. 19 de la APA- American Psychological Association-, Journal of Military Psychology, RAND Corp., NATO-STO-Organización de Ciencia y Tecnología-**, entre otros) que frecuentemente ubican a las adicciones dentro del ámbito de interés de la salud mental militar (sanidad militar) y la psicología militar, sin estar ajenas a actitudes críticas desde otros espacios.

Las publicaciones orientadas sobre estos temas demuestran algunos sugerentes direccionamientos. En primer lugar, un análisis bibliométrico de aproximación suele registrar que las investigaciones se orientan principalmente a reflejar tendencias epidemiológicas y valoraciones (sanitarias y funcionales), relaciones con otras adicciones u otros elementos multidimensionales asociados (p. e. factores de riesgo, funciones y contextos específicos, etc.). En segundo lugar demuestra, el predominio de estudios anglosajones, con mayores niveles de profundización, comparativamente con nuestro medio. Del mismo modo, generalmente articulan aspectos inherentes a la prevención, tratamiento e investigación de las adicciones, en contextos y sistemas militares. Asimismo, considerando el análisis desde un enfoque especializado en la problemática adictiva, se mantiene la expresión preponderante combinatoria (no excluyente) de los modelos preventivos ético - jurídico y médico- sanitario. Es necesario recordar que de la sinergia y simbiosis de ambos surgieron las formas modernas preventivas con mayor utilización (Calabrese, 2015), siendo éste un eje fundamental dentro del ámbito castrense.

Siguiendo a algunos autores especializados abocados a la problemática, como Kennedy, Jones & Grayson (2006), los ámbitos militares establecen dispositivos que ofrecen servicios orientados a las prácticas clínicas, en donde suelen sobresalir procedimientos relacionados con la prevención y la educación, derivación - cribado - evaluación (sirviendo de referencia los criterios de los manuales **DSM -Manual Diagnóstico y Estadísticos de los Trastornos Mentales-**, incluyendo la administración de cuestionarios ampliamente reconocidos como el **CAGE**) y diferentes niveles de tratamiento según la especificidad de cada caso. Especial atención posee la comorbilidad con el estrés post-traumático (PTSD), por el alto riesgo asociado al despliegue, a ejercicios de entrenamiento, misiones de mantenimiento de la paz, ayuda humanitaria, guerras, entre otros. Dentro de las adic-

ciones producidas por fuera del consumo problemático de sustancias, el juego patológico es el que mayor relevancia posee. Teniendo características distintivas dentro del ámbito castrense, porque reflejan una mayor tolerancia social y organizacional, suelen desenvolverse desde el subregistro y no requeriría de una inmediata intervención explícita o reporte a la superioridad competente.

Desde las dos últimas décadas del siglo pasado hasta la actualidad, proliferaron con mayor amplitud y profundidad abordajes en relación a las adicciones dentro de las FF. AA., integrando la utilización de formatos y recursos que exceden al mero estudio de matrices biológicas (aunque el foco privilegiado continúen siendo las adicciones por sustancias ilegales).

Un caso ejemplificador es el de EE.UU. y sus instituciones asociadas, que desde 1980 administran la encuesta relacionada con la salud y adicciones (sistematizada e institucionalizada) que se denominó *“Worldwide survey of substance abuse and health related behaviors among military personnel”* (Bray et al., 1992), convirtiéndose progresivamente y de forma complementaria en preponderante alrededor de la generación de políticas y abordajes preventivos, tratamientos e investigación (siguiendo los enfoques dependientes del Departamento de Defensa). A cargo del anteriormente conocido como Instituto de Medicina[i], al consumo de drogas se lo constituye como un objeto de estudio de salud en el ámbito castrense que no es ajeno a lo que denominan “Crisis de salud pública”, tampoco de “experiencias bélicas previas”. Más adelante, esta encuesta hoy denominada -bajo una concepción ampliada- *“Health Related Behaviors Survey” (HRBS)* que se administra al personal en servicio activo, pasaría a estar a cargo de la **RAND corp.** [ii] (solicitada por la organización “Defense Health Agency”), a los efectos de revisar, reformular y actualizar este instrumento reconocido como la **encuesta insignia del Departamento de Defensa**[iii]. La misma comprende áreas que involucran a la salud mental y física, en temas como consumo de tabaco, alcohol y drogas, juego patológico, comportamiento sexual, entre otros (Meadows et al., 2018). Es necesario recordar que la evaluación psicológica en los ámbitos civiles y militares, si bien demuestra semejanzas, exhiben sustanciales diferencias, debido a las especificidades que caracterizan la vida militar y por ello se constituyen en una de las principales funciones dentro de las FF. AA. (Castro Solano, 2005, 19-33).

Las adicciones desde este enfoque tienen importancia por ser consideradas factores de riesgo en relación al desempeño militar y en cualquier dimensión que lo involucre (servicio activo, reserva, veteranos, fases del despliegue militar, contexto familiar; como también roles, funciones y circunstancias de desenvolvimiento especiales, entre otros).

Sin embargo, al encontrarse relacionada con otros aspectos de las intervenciones desde la salud mental y psicología militar, también su abordaje se encuentra sujeto a tensiones particulares (de forma directa o no) cuya incidencia complejiza sus

intervenciones, inclusive por fuera de lo mencionado. A modo ilustrativo, podrían mencionarse sintéticamente las polémicas suscitadas a partir del concepto de **“entrenamiento integral del soldado”** (**“Comprehensive Soldier Fitness”**, reconocido bajo la sigla **CSF**[iv]) y como se utiliza a la adicción como fundamento complementario en la implementación de un programa militar. Pero antes, es necesario aclarar que la evaluación de lo que se denomina *aptitud para el servicio* constituye un elemento esencial en la estructura de intervenciones desde la psicología militar debido al alcance, amplitud y heterogeneidad de las acciones (Budd & Harvey, 2006).

La introducción de la CSF, desde la mirada de autores que sostienen esta propuesta (Cornum & Lester, 2012), pretende demostrar que puede mejorar el afrontamiento del impacto específico de la actividad militar (p. e. despliegues, condiciones, etc.). Señalan que las consecuencias negativas que trae aparejada esta actividad pueden abarcar lo que denominan *comportamientos problemáticos*, entre los que resaltan especialmente el consumo de alcohol y de drogas, junto a otras *indisciplinas* (suicidio, crímenes violentos, violencia familiar, etc.). Siguiendo a García Silgo (2014), la presentación en 2011 de un artículo en la revista de la **APA** (*American Psychologist*) acerca de la CSF, genera polémicas y debates con respecto al programa de entrenamiento (con bases en la psicología positiva), los profesionales involucrados, la APA como institución y la psicología militar. Este autor expone que, siendo necesario el debate, por fuera de posturas dogmáticas y moralistas, suele evidenciar una paradoja en relación a la presencia/ ausencia de la psicología en ámbitos castrenses (la presencia de la especialidad es de suma importancia para la salud y bienestar, más allá de guerras u otras circunstancias). Esto implica desconocer el marco deontológico jurídico y su importancia para los psicólogos militares en el ejercicio de su profesión en estos ámbitos. Ya que, de existir manipulaciones proclives a transgredir esto que es esencial, en realidad tendría más que ver con el riesgo laboral ante la exposición de un posible requerimiento improcedente o incompatible con su rol profesional, el cual debe ser siempre denunciado y sancionado luego de ser demostrado objetivamente a través de una investigación.

IV) Aproximaciones y reflexiones complementarias. Líneas de uso y vinculación.

A partir de lo mencionado con anterioridad, se podrían analizar algunas formas de vinculación entre ambos espacios (Castrense y adictivo), ciertas recurrencias y líneas de relaciones recíprocas. Para ello se situará de forma inicial la propuesta formulada por **L. Rossi** (2012) acerca de **líneas de uso de las drogas**[v], entendiendo que su empleo es tan antiguo como la humanidad. La descripción de las mismas permite entender que existen variaciones en sus utilizaciones, como también en las significaciones, prácticas sociales, actores y contextos involucrados. Siendo interesante que, además, establece que estos periodos

o momentos no están aislados, sino que se encuentran relacionándose más allá de la significación particular de cada modalidad de ingesta. En otros términos, ya a través de este texto la autora produce una apertura (orientada hacia lo que se desarrolla a continuación) al enlazar a la secta árabe hashashins -asesinos- y el uso ritual del hashish para ocasionar estados particulares de éxtasis religioso y bélico.

Teniendo en cuenta esta particular perspectiva analítica, se podría ampliar y profundizar indagando acerca de la existencia de **líneas de vinculación entre las cuestiones adictivas y militares**. Esta propuesta inicial, en vías de desarrollo, podría encontrar algunos elementos de importancia, partiendo de la idea inicial de que hay registros históricos que demuestran diferentes formas de uso de drogas en contextos y sistemas militares. A los fines de esta presentación, se expondrán de manera sintética y preliminar, algunos entrecruzamientos posibles, distinguidos esquemáticamente entre líneas de vinculación a través de operaciones militares, asistenciales y paradójales.

En relación a **líneas de vinculación a través de operaciones militares**, bajo esta denominación se pretende ubicar a todas aquellas formas prioritarias de correspondencia entre cualquier expresión inherente a acciones de intervención militar que involucra a las FF. AA. con el ámbito de las adicciones. Aquí surgen determinadas alternativas a describir, como fue la irrupción de las confrontaciones bélicas entre China e Inglaterra en las llamadas “Guerras del opio”, por las connotaciones de control, intereses y comercio, beneficios e impacto negativo que traían aparejadas (Donoso Rodríguez, 2012), una especie de preanuncio del uso político de las drogas (Rossi, 2012, 22). Además, siendo un ejemplo iniciador de lo que se considera la guerra contra las drogas, conjuntamente con el rol adjudicado al opio por ambas partes y otros implicados (p. e. India, Portugal, la East Media Company, etc.), sus alternancias (p. e. promoción - prohibición de la producción y consumo, etc.), implicancias (p. e. económico sociales, religiosas, geopolíticas/ geoestratégicas según enfoques actuales, etc.) y derivaciones (p. e. en posteriores reuniones, como la Convención Internacional del Opio) que exhiben complejos entramados (Escohotado, 2002) que reflejan la utilización de los elementos militares en combinación con, al menos, algún aspecto que contenga al espectro adictivo.

Al aludir a **líneas de vinculación asistenciales**, se hace referencia a todas aquellas formas prioritarias de servicios e intervenciones de índole sanitaria y en torno a las adicciones que se produzcan con el ámbito militar. Como referencia podría mencionarse que usualmente se refieren al ámbito de la sanidad militar, ciertos aportes destacados indican que las intervenciones psicológicas inherentes a la problemática incluyen variantes ya mencionadas (si bien se expresan sobre al consumo problemático de sustancias, puede ampliarse al espectro general adictivo); a la prevención, intervención, orientación, tratamiento y reincorporación - readaptación, que además en el caso particular de la prevención introducen niveles, estrategias y ámbitos de

intervención (Donoso Rodríguez, 2012, 229-302).

La tercera vía apunta a **líneas de vinculación paradójales**, recordando que cualquiera de las líneas mencionadas u otras pueden relacionarse y encontrar referencia al respecto. Desde esta línea se privilegia cualquier forma predominante en la relación entre cuestiones militares y de las adicciones que reflejen posibles contradicciones, contrasentidos o incongruencias. Desde esta línea de estudio ya existen numerosos antecedentes con respecto a las adicciones, pero estará enfocado de manera abreviada en la reconocida *“Guerra (o lucha) contra las Drogas”*. A partir de esta declaración de guerra por parte de Reagan (1982) y la doctrina de seguridad nacional, ha presentado diferentes contradicciones, algunas ya reconocidas, como la estrategia contraofertista que implementó (del Olmo, 1988). Se trata de una inversión lógica de la relación sujeto - sustancia, puestos en el lugar de sujeto y no de objeto, centrando el problema en la sustancia y evadiendo responsabilidades inclusive del cuerpo social (Ryan, 2006). Al respecto, A. Calabrese (2015) se podría agregar que analiza la posición de las sustancias prohibidas dentro de los mandatos sociales de consumo masivo y su sostenimiento a partir de intereses, por ejemplo, socioeconómicos y geopolíticos que dificultan que esta estructura se pueda desactivar. Considera que la sociedad construyó un problema donde no existía con estas medidas, donde prevalecen reacciones que no permiten deconstruir su problematización, a partir del prejuicio y el miedo, entre otros (Pérez Calle, 2015).

Para finalizar, lo que no se suele analizar es que estas líneas de vinculación entre ambos ejes, en el ámbito formal de desempeño laboral militar traen aparejados contrasentidos, con mayor o menor nivel de visibilización, a los que frecuentemente está expuesto el personal militar con ciertas especificidades propias de sus circunstancias y contextos que podrían demostrar divergencias con respecto a la población estrictamente civil y su vinculación con el espectro adictivo. Siendo esto, posiblemente, parte de un futuro proceso de indagación a realizar.

NOTAS

[i] Este instituto (reconocido bajo la sigla en inglés IoM-Institute of Medicine-, luego denominada Academia Nacional de Medicina -NAM, en inglés-) es una organización no gubernamental y sin fines de lucro que se dedica a asuntos relacionados con la salud y ciencias a nivel nacional e internacional.

[ii] La denominación RAND proviene de **“Research and Development”** (investigación y desarrollo), que se presenta como organización sin fines de lucro e independiente iniciada hacia finales de mediados del s. XX., que brinda asesoramiento global para mejorar diversos campos a través de un laboratorio de ideas (p. e. educación, cuidados de la salud, energía, justicia, medio ambiente, asuntos internacionales y seguridad nacional).

[iii] Según lo indagado, la encuesta se enfoca en las fuerzas armadas y asociadas (activas/ reserva), consultando al personal designado (seleccionado al azar) con carácter confidencial y resguardo ético (tanto de Rand como de Westat, ambas organizaciones a cargo de la misma)

acerca de potenciales problemáticas que podrían afectar el desempeño como también para favorecer el desarrollo de programas y servicios para su atención.

[iv] Desde el enfoque de sus autores, se trata de un programa que surge luego de décadas de respuestas insatisfactorias de abordajes intrainstitucionales, a pesar de muchos avances (p. e. las mejoras en equipamientos y entrenamientos). Comprende un abordaje en sentido ampliado, que incluye a los militares, sus familias y civiles en ámbitos militares; se trata de una estrategia preventiva a largo plazo que pretende fortalecer y mejorar la preparación a través de un programa holístico de evaluación y educación longitudinal. No se presenta como un programa terapéutico y se sirve de base del modelo de entrenamiento de la aptitud física que utiliza el ejército, para enfocarse en la salud física y psíquica. Tomando el concepto de salud de la OMS (1948) y prevaleciendo cinco de los siete dominios propuestos (p. e. física, social, espiritual, etc.). Busca mejorar el afrontamiento de eventos estresores con técnicas de la psicología cognitiva y habilidades interpersonales en circunstancias complejas (Cornum & Lester, 2012).

[v] La autora expone que estas líneas de uso se distinguen en tres periodos que conviven: la de uso religioso y chamánico, la medicinal y, finalmente, la de uso social o cotidiana (Rossi, 2012).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bray, R., Kroutil, L., Luckey, J., Wheelles, S., Iannacchione, V., Anderson, D. et al. (1992). 1992 Worldwide survey of substance abuse and health behaviors among military personnel. Research Triangle Institute. Disponible en: <https://apps.dtic.mil/dtic/tr/fulltext/u2/a264721.pdf>
- Budd, F. & Harvey, S. (2006). “Military fitness-for-duty evaluations”. En Kennedy, C. & Zillmer, E. (Eds.) (2006). *Military Psychology. Clinical and Operational Applications*. New York. The Guilford Press. 35-51.
- Calabrese, A. (2015). La prevención en América Latina. A., Mejía Trujillo, J., & Becoña Iglesia, B. (Eds.) (2015). *En De la prevención y otras historias: historia y evolución de la prevención del consumo de alcohol y drogas en América Latina y en Europa*. Bogotá. California-Edit. 186-202. Disponible en: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2016/10/doctrina44299.pdf>
- Castro Solano, A. (2005). *Técnicas de evaluación psicológica en los ámbitos militares*. Buenos Aires. Paidós.
- Cornum, R. & Lester, P. (2012). “Comprehensive Soldier Fitness. Why and Why now?”. En Laurence, J. & Matthews, M. (Eds.) (2012). *The Oxford Handbook of Military Psychology*. Oxford University Press. 4-14.
- del Olmo, R. (1998). *Drogas: inquietudes, interrogantes*; J. F. Rivas, Venezuela. Rivas.
- Donoso Rodríguez, D. (Coord.) (2012). *Psicología de las Fuerzas Armadas*. España. Ministerio de Defensa.
- Escohotado, A. (2002). *Historia General de las Drogas* (5° ed.). Madrid. Espasa Calpe.
- García Flores, A. (2017). Lukasz Kamienski: “La Guerra de Vietnam fue un paraíso de las drogas”. Disponible en: <http://www.rtve.es/noticias/20171106/lukasz-kamienski-guerra-vietnam-fue-paraiso-drogas/1632917.shtml>

- García Silgo, M. (2014). La polémica sobre el entrenamiento psicológico del Comprehensive Soldier Fitness. *Sanidad Militar*, 70(1), 40-48. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4321/S1887-85712014000100007>
- Kamienski, L. (2017). *Las drogas en la Guerra: Una historia global*. Barcelona. Crítica.
- Kennedy, C., Jones, D., Grayson, R. (2006). "Substance abuse services and gambling treatment in the military". En Kennedy, C. & Zillmer, E. (Eds.) (2006). *Military Psychology. Clinical and Operational Applications*. New York. The Guilford Press. 163-192.
- Meadows, S., Engel, C., Collins, R., Beckman, R., Cefalu, M., Hawes-Dawson, M., et al. (2018). 2015 Department of Defense Health Related Behaviors Survey (HRBS). *Rand Health Quarterly*. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC6183770/>
- Pérez Calle, A. (2015). El unicornio azul no nos salvará de las drogas. *Revista Ajo*. Disponible en: <http://www.revistaajo.com.ar/notas/4232-el-unicornio-azul-no-nos-salvara-de-las-drogas.html>
- Rossi, L. (2012). Historia de las drogas y sus usos. *Revista Intersecciones Psi*. Facultad de Psicología. UBA. Disponible en: http://intersecciones.psi.uba.ar/index.php?option=com_content&view=article&id=57:historia-de-las-drogas-y-sus-usos&catid=10:vigencia&Itemid=1
- Ryan, S. (2006). Consumo de drogas, abordajes terapéuticos y derechos. Fondo de Ayuda Toxicológica. Buenos Aires.